

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA


(PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO) FORMATO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASM

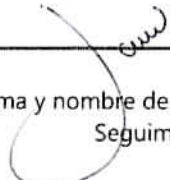
Programa	Docencia en Educación en Bachillerato				Ente Público	4070000100001				
Clave Presupuestaria	1117703/E30101				Tipo de Evaluación	Específica del Desempeño				
Descripción del Programa	Se orienta a las acciones y proyectos que permitan la correcta prestación y regulación del servicio educativo en bachillerato mediante criterios de mejora de la calidad.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Determinar supuestos para cada nivel de la MML	Determinar los supuestos y factores que sean externos	Planeación y evaluación	Enero 2016	Febrero 2016	Los programas cuenten con supuestos a cada nivel de la MML	Matriz de Marco Lógico (MML) y MIR	0%	Archivo del área de Planeación y Evaluación	La modificación se aplicara en el mes de febrero ya que el sistema hacendario no se encuentra disponible.

2	Determinar los beneficiarios de acuerdo a los componentes definidos	Determinar coherencia los beneficiarios de acuerdo como lo estipula el programa	Planeación y evaluación	Enero 2016	Febrero 2016	Tener información congruente con los reportes del Sistema PBR/SED	Matriz de Marco Lógico (MML), MIR y Sistema PBR/SED	30%	Archivo del área de Planeación y Evaluación	La modificación se aplicara en el mes de febrero ya que el sistema hacendario no se encuentra disponible.
3	Contar con Reglas de Operación	Se evalúan los programas para determinar cuáles requieren reglas de operación, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda	Planeación y evaluación	Enero 2016	Diciembre 2016	Reglas de Operación para los programas	Plataforma del organismo	100%	OF.DP.03 Enviado al Departamento de planeación y Evaluación SH/PbR.	Se cumplió.

4	Conocer las características socioeconómicas de la población	Se evalúan los programas para determinar cuáles requieren reglas de operación, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda	Planeación y evaluación	Enero 2016	Diciembre 2016	Reglas de Operación para los programas	Plataforma del organismo	100%	Archivo del área de Planeación y Evaluación OF.DP.03 Enviado al Departamento de planeación y Evaluación SH/PbR.	Se cumplió
5	Dar seguimiento a los indicadores establecidos en el programa	Se están elaborando los formatos de monitoreo y seguimiento de los indicadores, para así mitigar las causas de incumplimiento. Se designó al responsable del seguimiento de Indicadores.	Planeación y evaluación	Enero 2016	Diciembre 2016	Contar con reportes de evidencias de las variables de los indicadores	Seguimiento trimestral de indicadores / Sistema PBR/SED	0%	Archivo del área de Planeación y Evaluación	En proceso

6	Elaborar indicadores de desempeño del recurso	Se está rediseñando la MML a nivel actividad, para la elaboración de un indicador llamado evaluación de ejercicio del programa anual.	Planeación y evaluación	Enero 2016	Diciembre 2016	Indicador por programa del desempeño del ejercicio del presupuesto	Matriz de Indicadores para resultados (MIR)	0%	Archivo del área de Planeación y Evaluación	En proceso
7	Propiciar la armonización contable	Se sigue en Armonización Contable de acuerdo a la Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental.	Departamento de Finanzas	Enero 2016	Diciembre 2016	Homologar la información contable del Organismo con la Secretaría de Hacienda	Sistema hacendario PBR/SED	0%	Archivo del área de Planeación y Evaluación y Finanzas	Se coordina con el área de finanzas, para reportar el presupuesto ejercido de acuerdo a los estados financieros.


 Firma y nombre del Responsable del Programa


 Firma y nombre del Responsable del Seguimiento